



Superintendencia de Notariado y Registro

RESOLUCIÓN NÚMERO
(8/08/2024)

Nº 08471

08 AUG 2024

"Por la cual se adjudica la licitación Pública de obra No. 004 de 2024"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Nombrado mediante Resolución No. 10881 del 12 de septiembre de 2022, y debidamente posesionado, mediante Acta del 13 de septiembre de 2022, quien ostenta la Ordenación del Gasto, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en la delegación conferida mediante la Resolución 10989 del 14 de septiembre de 2022, y de conformidad con la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho.

Que **LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia y control de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Que de conformidad con lo establecido en los Decretos 2723 y 2724 del 29 de diciembre de 2014, mediante los cuales se reestructuró la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO -SNR**, se establecen, entre otras de sus funciones, las de: Implementar sistemas administrativos y operativos para lograr la eficiente prestación de los servicios de notariado procurando su racionalización y modernización e Implementar sistemas administrativos y operativos para lograr la eficiente prestación del servicio público de registro de instrumentos públicos.

Que, de conformidad con los postulados definidos en el numeral 7 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, corresponde a la entidad estatal contratante, señalar la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello, por lo que se analizarán o impartirán con antelación al inicio del proceso de selección del contratista o de la firma del contrato, según sea el caso. El mismo en su numeral 12 establece que con antelación a la apertura del procedimiento de selección o de la firma del contrato, deberán elaborarse los estudios, diseños y proyectos requeridos, y los pliegos de condiciones que determinan las exigencias del contrato.

Que se radicó ante la Dirección de Contratación; el día 22 de mayo de 2024 el proceso de Licitación Pública, teniendo como objeto: **CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA**

Página | 1



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

Nº 08471 08 AUG 2024

SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL)., argumentando la necesidad del área, entre otros de la siguiente manera:

"Considerando que es misión de las Entidades Públicas dotar a los funcionarios e instalaciones físicas donde se ejerce la función pública registral, de elementos que permitan una correcta, segura y eficiente prestación del servicio a su cargo, en condiciones de comodidad, seguridad y oportunidad, así como instalaciones adecuadas para los usuarios del servicio, la SNR - Superintendencia de Notariado y Registro se pretende realizar la ejecución del CONTRATO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL).

La Superintendencia de Notariado y Registro, en adelante SNR, conforme con las normas legales vigentes de austeridad y en desarrollo de lo señalado en la Ley 80 de 1993, artículo 25, numerales 7 y 12, modificado por el artículo 87 de la ley 1474 de 2011, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.1.1., realiza los siguientes estudios y documentos previos que sirven de soporte para elaborar el proyecto de pliego de condiciones y el (los) contrato (s) del proceso que tiene por objeto: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL)". Por tanto se realiza el siguiente estudio previo, en el cual se analiza y expone la conveniencia de realizar lo antes expuesto"

(...) Así las cosas y a manera de resumen debemos señalar que los inmuebles a mantener, adecuar y mejorar requieren en su infraestructura física intervenir ítems como: Desmontes, Demoliciones, Carpintería en Madera, Carpintería Metálica, Cubiertas, Muros en sistema liviano, Pisos, cielorrasos, pintura, unidades sanitarias, revisiones hidrosanitarias y eléctricas, instalación y/o cambio, puertas y ventanas, entre otros.

La Superintendencia de Notariado y Registro, con el fin de dotar a los funcionarios de unas instalaciones apropiadas donde se ejerce la función pública, de elementos que permitan una correcta y eficiente prestación del servicio a su cargo, en condiciones de comodidad, seguridad y oportunidad, requiere realzar el mantenimiento, adecuación y mejoramiento de veintiún (21) ORIP y la oficina de la SNR Nivel central.

Adicional a lo antes expuesto este proceso tiene como objetivo realizar el mantenimiento a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander, Tolima, Huila, Antioquia, Quindío, Bolívar, Córdoba, Magdalena, Cauca, Nariño, Valle del cauca y Guaviare, una vez realizados los estudios técnicos correspondientes, se ha evidenciado que muchas de estas oficinas no cuentan con la infraestructura física adecuada para prestar el servicio registral. Por lo tanto, se requiere el mantenimiento y adecuación de las instalaciones que permitan una correcta, segura y eficiente prestación del servicio.

La Superintendencia de Notariado y Registro, con el fin de dotar a los funcionarios de unas instalaciones apropiadas donde se ejerce la función pública, de elementos que permitan una correcta y eficiente prestación del servicio a su cargo, en condiciones de comodidad, seguridad



**Superintendencia de
Notariado y Registro**

NO 08471

08 AUG 2024

y oportunidad, ha determinado desarrollar el proceso para ejecutar, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL) (...)"

Que, por lo anterior la Entidad inició el proceso de Licitación Pública de obra **No. 004 de 2024**, para "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL)"

Que, el aviso de convocatoria pública, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones fueron publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública, SECOP II, el **31 de mayo de 2024**, conforme a la normativa relacionada con la contratación pública, y al cronograma publicado del proceso.

Que durante plazo establecido para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, se recibieron observaciones, las cuales fueron atendidas por la entidad y cuya respuesta fue publicada dentro del término dispuesto en el Cronograma.

Que el día **24 de junio de 2024**, la Superintendencia de Notariado y Registro procedió a publicar la **Resolución de Apertura No. 06627 del 24 de junio de 2024** y el Pliego de Condiciones Definitivo en la plataforma del SECOP II.

Que durante el plazo establecido para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, se recibieron observaciones, técnicas y financieras, las cuales fueron atendidas por la entidad y las respuestas fueron publicadas en la plataforma del SECOP II, dentro del término dispuesto en el Cronograma del Proceso.

Que el día **9 de julio de 2024**, de acuerdo con el cronograma se realizó el cierre del presente proceso y se recibieron **cuarenta (40) propuestas** por parte de:

No.	PROPONENTE	AGRUPACION
1	CONSORCIO SAN JUAN 2024	1,2 y 3
2	MPLEX DE COLOMBIA SAS	2
3	KA SAS	2
4	CONSORCIO NOTARIADO JLM	2
5	CONSORCIO OBRAS RF	1,2 y 3
6	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	1,2 y 3
7	GT SAS	1
8	CONSORCIO SYOC-GT	1,2 y 3
9	INVERSIONES G Y S SAS	2
10	BALER INGENIERIA SAS - BIC	2
11	CONSORCIO SAN FERNANDO	2
12	INGEY CONSTRUCTORES SAS	2
13	CONSORCIO GMA - JCL	1 y 2



Superintendencia de
Notariado y Registro

Nº 08471 08 AUG 2024

14	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS	1,2 y 3
15	CONSORCIO SAN LUCAS	1 y 2
16	CONSORCIO MANTENIMIENTOS SUPERINTENDENCIA 004	1,2 y 3
17	CONSORCIO M&F	2
18	CONSORCIO VIRIC	2
19	CONSORCIO CONSTRUINTEGRAL MC	2
20	CONSORCIO CONSTRUCIVILES	2
21	CONSORCIO CENTRAL 2024	2
22	SOLMETAL	2
23	CONSORCIO DIAMANTE 21	1,2 y 3
24	CONSORCIO ING SAMAR 2024	1,2 y 3
25	CONSORCIO MAXLEC	2
26	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	2
27	UT CGI-GP 2024-1	2
28	INGENIERIA RH	1 y 2
29	CSC EDIFICACIONES JPING	1 y 2
30	CONSORCIO FUTURO	1 y 2
31	JOINT SI SAS	3
32	CONSORCIO MABRIL 90 2023	1 y 2
33	ESTANCOL SAS	1
34	CONSTRUINTEL SAS	1 y 2
35	CONSORCIO JOPRA	1,2 y 3
36	CORPOCIA	2
37	GRU SAS	1,2 y 3
38	CONSORCIO AGOBRIV	2
39	SIINCO SAS	2
40	H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS	1 y 2

Que en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se designó un grupo evaluador, para realizar la evaluación técnica, financiera y jurídica de acuerdo con las reglas establecidas en el pliego de condiciones y normatividad vigente, la evaluación preliminar fue publicada en la página www.colombiacompra.gov.co – SECOP II el 17 de julio de 2024, cuyo traslado se cumplió del 17 de julio de 2024 al 24 de julio de 2024, conforme al cronograma establecido.

En ese sentido, el resultado de la evaluación preliminar fue el siguiente:



Superintendencia de
Notariado y Registro

008471

08 AUG 2024

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA LIC No. 002 DE 2024.

CONSOLIDADO EVALUACION PRELIMINAR LP OBRA 004-2024					
No.	PROponente	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO SAN JUAN 2024	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
2	MPLEX DE COLOMBIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
3	KA SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	CONSORCIO NOTARIADO ILM	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
5	CONSORCIO OBRAS RF	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
7	GT SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
8	CONSORCIO SYOC-GT	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
9	INVERSIONES G Y S SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
10	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
11	CONSORCIO SAN FERNANDO	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
12	INGEY CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
13	CONSORCIO GMA - JCL	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
14	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
15	CONSORCIO SAN LUCAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
16	CONSORCIO MANTENIMIENTOS SUPERINTENDENCIA 004	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
17	CONSORCIO M&F	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
18	CONSORCIO VIRC	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
19	CONSORCIO CONSTRUINTEGRAL MC	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
20	CONSORCIO CONSTRUCTIVILES	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
21	CONSORCIO CENTRAL 2024	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
22	SOLMETAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
23	CONSORCIO DIAMANTE 21	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
24	CONSORCIO ING SAMAR 2024	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
25	CONSORCIO MAXLEC	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
26	DIARQCO CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
27	UT CGI-GP 2024-1	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
28	INGENIERIA RII	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
29	CSC EDIFICACIONES JPING	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
30	CONSORCIO FUTURO	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
31	JOINT SI SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
32	CONSORCIO MABRIL 90 2023	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
33	ESTANCOL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
34	CONSTRUINTEL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
35	CONSORCIO JOPRA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CORPOCIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
37	GRU SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
38	CONSORCIO AGOBRIV	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
39	SIINCO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
40	H.A.H. CONSTRUCCIONES SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO

Que, dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, se presentaron observaciones técnicas y jurídicas al informe de evaluación preliminar, las cuales fueron resueltas en el término correspondiente.

Que, dentro del término del traslado del informe de evaluación preliminar, treinta y siete (37) proponentes presentaron justificación y documentos con los cuales pretendían subsanar la propuesta.

Que una vez establecido lo anterior, y verificada la subsanación presentada por los oferentes, el Comité Evaluador, en Comité de Contratación en sesión extraordinaria No. 42 DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2024, recomendó por voto de la mayoría de sus miembros al Ordenador del Gasto de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, llevar a cabo la publicación del informe definitivo



Superintendencia de
Notariado y Registro

NO 08471 08 AUG 2024

de la LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. 004 de 2024 y en caso de que su oferta no supere el presupuesto oficial estimado para el presente proceso proceder a la adjudicación del mismo.

Que, de conformidad a lo anterior el día 5 DE AGOSTO DE 2024 se procedió a publicar el informe definitivo en la Plataforma SECOP II en los siguientes términos:

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA. 004 DE 2024.

CONSOLIDADO EVALUACION DEFINITIVA LP OBRA 004-2024							
No.	PROponente	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA Grupo 1	TECNICA Grupo 2	Tecnica Grupo 3	RESULTADO
1	CONSORCIO SAN JUAN 2024	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	IMPLEX DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
3	KA SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
4	CONSORCIO NOTARIADO JLM	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
5	CONSORCIO NORRAS RF	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
6	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	HABILITADO GRUPO 2
7	GT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	NO HABILITADO
8	CONSORCIO SYOC-GT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1,2 Y 3
9	INVERSIONES G Y S SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
10	BAIER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
11	CONSORCIO SAN FERNANDO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
12	INGEY CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
13	CONSORCIO GMA - JCL	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	RECHAZADO
14	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1,2 Y 3
15	CONSORCIO SAN LUCAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
16	CONSORCIO MANTENIMIENTOS SUPERINTENDENCIA 004	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1,2 Y 3
17	CONSORCIO MBF	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
18	CONSORCIO VIRC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
19	CONSORCIO CONSTRUITEGRAL MC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
20	CONSORCIO CONSTRUCTIVILES	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
21	CONSORCIO CENTRAL 2024	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
22	SOLMETAL	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
23	CONSORCIO DIAMANTE 21	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
24	CONSORCIO ING SAMAR 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1,2 Y 3
25	CONSORCIO MAXLEC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
26	DIARCO CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
27	UT CGI-GP 2024-1	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
28	INGENIERIA RH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
29	CSC EDIFICACIONES IPBVG	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
30	CONSORCIO FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
31	JOINT SI SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	NO CUMPLE	NO HABILITADO
32	CONSORCIO MABRI 90 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
33	ESTANCOL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	NO HABILITADO
34	CONSTRUIWTEL SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
35	CONSORCIO JOPRA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CORPOCIA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
37	GRU SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
38	CONSORCIO AGOBRIV	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
39	SIINCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
40	H.A.M. CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2

Que, dentro de la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de Licitación Pública de Obra No. 004 de 2024, que tuvo lugar el Seis (6) de agosto de 2024 a partir de las 11:00 a.m.; se realizaron observaciones al informe de evaluación definitiva, las cuales fueron resueltas en la misma y se procedió con la lectura al nuevo informe de evaluación final, mediante diligencia desarrollada de forma virtual a través de la Plataforma Microsoft Teams, quedando la evaluación definitiva así:



Superintendencia de Notariado y Registro
No. 08471 08 AUG 2024

CONSOLIDADO EVALUACION DEFINITIVA LP OBRA 004 2024							
No.	PROponente	JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA Grupo 1	TECNICA Grupo 2	TECNICA Grupo 3	RESULTADO
1	CONSORCIO SAN JUAN 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	MPLEX DE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
3	KA SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
4	CONSORCIO NOTARIADO 11 M	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
5	CONSORCIO OBRAS RF	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
6	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1, 2 Y 3
7	GT SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	NO HABILITADO
8	CONSORCIO SYOC-GT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1, 2 Y 3
9	INVERSIONES G Y S SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
10	BALER INGENIERIA SAS - BIC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
11	CONSORCIO SAN FERNANDO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
12	INGEY CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
13	CONSORCIO GMA - ICL	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	RECHAZADO
14	EQUIPOS E INGENIERIA DEL LARIBE SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1, 2 Y 3
15	CONSORCIO SAN LUCAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
16	CONSORCIO MANTENIMIENTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1, 2 Y 3
17	CONSORCIO M&F	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
18	CONSORCIO VIRC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
19	CONSORCIO CONSTRUIENTE INTEGRAL MC	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
20	CONSORCIO CONSTRUCTIVILES	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
21	CONSORCIO CENTRAL 2024	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
22	SOLMETAL	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
23	CONSORCIO UAMANTE 21	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO de conformidad con la causal de rechazo No.3
24	CONSORCIO ING SAMAR 2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO GRUPO 1, 2 Y 3
25	CONSORCIO MAXLEC	RECHAZADO	RECHAZADO	N/A	RECHAZADO	N/A	RECHAZADO de conformidad con la causal de rechazo No.3
26	DIAROCO CONSTRUCTORES SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 2
27	UT CGI-GP 2024-1	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
28	INGENIERIA RH	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
29	CSC EDIFICACIONES IPING	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
30	CONSORCIO FUTURO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
31	JOINT SI SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	NO CUMPLE	NO HABILITADO
32	CONSORCIO MABRIL 90 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2
33	ESTANCOL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	NO HABILITADO
34	CONSTRUMTEL SAS	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
35	CONSORCIO IOPRA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
36	CORPOCIA	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
37	GRU SAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
38	CONSORCIO AGOBRIV	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
39	SINCO SAS	CUMPLE	CUMPLE	N/A	NO CUMPLE	N/A	NO HABILITADO
40	H.A.M. CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO GRUPO 1 Y 2

Que luego de publicado en la audiencia de adjudicación y en el sistema secopii la evaluación definitiva se procedió con la apertura de los sobres económicos.

Que se procedió a suspender la audiencia de adjudicación hasta el día jueves 8 de agosto a las 12 y 17 pm.

Que el día 8 de agosto se reinició la audiencia de adjudicación y/o declaratoria desierta dando respuestas a dos observaciones sobre las ofertas económicas que fueron allegadas por el sistema secopii, de los proponentes habilitados y dando lectura a los oferentes ganadores en cada uno de los grupos

Que agotados los puntos previstos en la audiencia de adjudicación de la Licitación Pública de Obra No. 004 de 2024, se procedió a adjudicar el presente proceso de selección.

Que, una vez establecido lo anterior, el comité evaluador recomendó al Ordenador del Gasto en asuntos contractuales de la Superintendencia de Notariado y Registro-SNR-, adjudicar el proceso de LICITACION PÚBLICA DE OBRA No. 004 DE 2024 cuyo objeto es "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO,

Página | 7



ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL).” De la siguiente forma, conforme al modo de adjudicación establecido en los pliegos de condiciones:

ADJUDICATARIO	AGRUPACION	VALOR
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN SAS. PUNTAJE: 99,94336756	AGRUPACION No. 1	1.437.349.435
CONSORCIO SYOC -GT. INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S NIT. 901.540.083-6 con una participación del 50% Y SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con NIT. 900.355.918-4 con una participación del 50% PUNTAJE 99,9724938	AGRUPACIÓN 2	1.155.805.083
CONSORCIO ING SAMAR 2024 Integrado por: SAFRID INGENIERÍA S.A.S NIT. 900.520.848-4, con una participación del 50% y MARCAS INGENIERIA S.A.S NIT. 900.313.415-1, con una participación del 50% PUNTAJE DE 99,1796415	AGRUPACIÓN 3	1.120.407.896

Por haber cumplido con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas contenidas en el Pliego de Condiciones Definitivo, los Anexos y sus Adendas, dentro del proceso de **Licitación Pública de Obra No. 004 de 2024**.

Que, por lo anteriormente expuesto

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar de acuerdo con el modo de adjudicación estipulado en los pliegos de condiciones del proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. 004 DE 2024** cuyo

Página | 8



1748094

Superintendencia del
Notariado y Registro

008471

08 AUG 2024

objeto es: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL Y NIVEL CENTRAL. (21 ORIP Y OFICINA SUPERINTENDENCIA NIVEL CENTRAL)." de la siguiente forma:

ADJUDICATARIO	AGRUPACION	VALOR
SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN SAS. PUNTAJE: 99,94336756	AGRUPACION No. 1	1.437.349.435
CONSORCIO SYOC -GT. INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA GT INGENIEROS S.A.S NIT. 901.540.083-6 con una participación del 50% Y SYOC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S con NIT. 900.355.918-4 con una participación del 50% PUNTAJE 99,9724938	AGRUPACIÓN 2	1.155.805.083
CONSORCIO ING SAMAR 2024 Integrado por: SAFRID INGENIERÍA S.A.S NIT. 900.520.848-4, con una participación del 50% y MARCAS INGENIERÍA S.A.S NIT. 900.313.415-1, con una participación del 50% PUNTAJE DE 99,1796415	AGRUPACIÓN 3	1.120.407.896

ARTÍCULO SEGUNDO: El contrato correspondiente se suscribirá por parte del contratista seleccionado, dentro del término establecido en los pliegos de condiciones definitivos y sus adendas. La no suscripción del contrato dentro del término establecido, sin justa causa, dará lugar a que el proponente adjudicatario quede incurso en la causal de inhabilidad prevista en el literal e) del artículo 8º de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución se entiende notificada con la publicación en la Plataforma SECOP II al representante legal del proponente adjudicatario o a quién haga sus veces.

ARTÍCULO CUARTO: El acto administrativo de adjudicación se publicará a través de la plataforma SECOP II y contra la misma no procede recurso alguno.



Superintendencia de
Notariado y Registro

154809
008471

08 AUG 2024

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

Dada en Bogotá D.C el ocho (8) de agosto de 2024.

08 AUG 2024

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE


WILLIAM PEREZ CASTANEDA

Secretario General – Ordenador del Gasto
Superintendencia de Notariado y Registro

Elaboró: María José Hernandez. Abogada Dirección de Contratación.

Revisó: Héctor Iván Suarez Betancur- Abogado Dirección de Contratación

Revisó y Aprobó: María José Muñoz Guzmán- Directora de Contratación (E)

